

La circulación de billetes

Ante la posibilidad de que la circulación de billetes del Banco Nacional hubiera de sobrepasar la cifra de 4.000 millones de pesetas, el Gobierno, reconociendo las razones expuestas por una Comisión de banqueros y por el propio Banco, autorizó al ministro de Hacienda para poner a la firma del Rey un Real decreto que publicó la *Gaceta* el 29 del pasado, facultando al Banco para emitir hasta 4.500 millones de pesetas en billetes, siempre que, el exceso de 4.000 a 4.500 esté necesariamente garantizado por una cantidad en oro en caja, de la propiedad del Banco sin perjuicio de las garantías establecidas en la ley de 1902 y en los decretos otorgados en los años 14, 17 y 18.

El Tesoro ha exigido además que se amplíe desde 150 a 200 millones de pesetas el límite del crédito que para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos le tiene concedido con arreglo al convenio de Tesorería.

La circulación de billetes ha crecido extraordinariamente durante la guerra europea. Varias razones pueden aducirse como explicación del alza: Primera, los préstamos a las naciones extranjeras que formaron consorcios bancarios expedidores de letras que han sido descontadas en el Banco de España, determinándose la consiguiente salida de billetes; segunda, el aumento de la riqueza del país que necesita más instrumento monetario para desenvolverse, y tercera, el alza de los precios, pues al costar más los artículos y productos, precisa disponer de mayores sumas de dinero para hacer frente a los gastos.

Así resulta que los billetes circulantes que en julio de 1914 sumaban 1.900 millones de pesetas, llegan hoy a 3.887.

En el período indicado, que es el que corresponde a la guerra europea y a sus consecuencias económicas, crece el papel fiduciario exactamente el doble, y disminuye la plata desde 729 millones a 629, es decir, 100 millones justamente, por la misma razón alegada al hablar de los billetes, puesto que la base circulatoria es el papel, pero acompañada de una cantidad en plata para los pequeños pagos, y, por consiguiente, tenía que disminuir el stock metálico plata del Banco.

Por el contrario, el stock oro aumenta en proporciones no imaginadas, y desde 550 millones en números redondos pasa a 2.418, de donde resulta que la garantía para el billete representada por oro, aumenta el doble, y la plata disminuye en proporción equivalente, resultando hoy nuestro Banco nacional uno de los primeros del mundo que tienen más elevada garantía en oro y plata, y téngase en cuenta que este último metal vale hoy cerca de tres veces más que antes de la guerra.

Claro es que la autorización para emitir billetes hasta 4.500 millones no podrá quizá cumplirse si las compras de oro se realizan con dificultad, y ya se ve ahora que esas compras son pequeñas; la compensación, para no exceder del límite autorizado, tendrá que hallarse en la restricción de operaciones que no sean para el fomento de la riqueza nacional.

El caso es que —no otra cosa queíamos hacer constar— la mayor prosperidad en determinados sectores de nuestra economía, el alza general de precios y los préstamos al extranjero han producido inmediatos efectos en la circulación de billetes, la cual se exteriorizará en el futuro más amplia o reducida según se manifiesten en mayor o menor proporción los conceptos expresados.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros de anoche terminó a las once de la noche. El ministro de Instrucción pública dijo que se habían tratado ampliamente los asuntos de Barcelona, después de escuchar las noticias que le había enviado el ministro de la Gobernación. No se tomaron acuerdos concretos ni se habló del estado de guerra. De lo que se enteraron los ministros con gran satisfacción, es de la reacción en favor del principio de autoridad que se nota en todas las clases sociales.

Ampliación
Como dijeron los consejeros a la salida, el Consejo se dedicó casi exclusivamente a tratar del problema social en Barcelona. El Sr. Fernández Prada expuso ampliamente todos los datos y antecedentes de la cuestión. Los ministros hablaron por orden de cartas, después de escuchar al señor Fernán-

dez Prada, y coincidieron al apreciar la gravedad del mal y en el buen deseo de ponerle remedio.

No se propuso ningún género de medidas. Entiende el Gobierno que todos los recursos con que cuenta para prevenir y reparar, son de carácter preventivo.

La Policía trabaja activamente; son deportados los extranjeros sospechosos y detenidos los sindicalistas cuya actuación se considera peligrosa; los Centros obreros han sido clausurados.

Desde luego se asistió impropriadamente a hablar de represiones sin saber quienes son los culpables. Ello daría sensación de que se habla perdido la serenidad, y no es así.

El Gobierno decidió que los debates de las Cámaras sobre la cuestión social, tengan toda la amplitud necesaria.

El nuevo embajador de Francia en España

(POR TELÉGRAFO)
PARIS 7.—En los círculos políticos se ha insistido hoy mucho acerca de la posibilidad de que el actual ministro del Interior, M. Jules Buisson, sea nombrado embajador de Francia en Madrid.

DESPEDIDA DE BORRÁS

"El Abuelo"

Enrique Borrás, que siente muy de veras y muy en lo interior la admiración a Galdós, quiere hacer de la función con que la compañía del teatro Centro pondrá fin a su temporada, una solemnidad en homenaje al gran maestro de las letras españolas.

En esta función el gran actor nos mostrará de nuevo, mejorada aún—si eso es posible—por el calor emotivo, su portentosa interpretación del Conde de Albric: «El abuelo», es efectivamente la obra elegida, como cúspide del teatro galdosiano para ese homenaje, y es seguro que la función, que ha de verificarse mañana jueves, será digna del propósito del eminente actor.

Enrique Borrás ha tenido un gran acierto de elección, y el público contribuirá al homenaje tan admirablemente preparado.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:
De Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato, al capitán de corbeta de la escuela de tierra D. Lorenzo Milá.

Promoviendo a oficiales alumnos de Administración de la Armada, a los señores D. Rafael Quixal, D. Gaspar Núñez, D. Mariano Mingel, D. Ricardo de Irujo, D. José Servat, D. Juan Manuel Odi, D. José María Abellán, D. Saturnino Calderón, D. Miguel Barcala y D. Antonio del Villar.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos, al maquinista jefe D. Antonio Pedrero; maquinista oficial de primera D. Antonio Vázquez y maquinista oficial de segunda don Secundino Lago.

El descanso dominical para la Prensa

Con el título que antecede, dice hoy nuestro colega A. B. C.:

«Nuestro querido colega *La Acción* ruega al Sr. Fernández Prada publique un decreto estableciendo el descanso dominical obligatorio para la Prensa diaria.

Este descanso podría establecerse, según indica nuestro citado colega, ordenando que los periódicos de la mañana—que se harían durante la madrugada del sábado—se publicaran en la mañana del domingo, lo que permitiría a todo su personal descansar durante todo el día y la noche del domingo, ya que no volverían a aparecer hasta el martes.

Los diarios de la noche no se publican los domingos, y si los lunes, a su hora ordinaria.

De este modo, el público tendría los domingos los periódicos de la mañana, y los lunes los de la tarde.

Todos los días habría, por tanto, periódicos. Creemos que a la vez que este Real decreto, o unido a él—ya que el acuerdo ministerial ha de tener carácter obligatorio—debería quedar establecido que el mínimo de precio a que los diarios podrían venderse es el de 10 céntimos.»

CASA REAL

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina, hoy de turno, desparecieron esta mañana con S. M. el Rey.

En audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la Armada, recibió el Soberano al general de brigada D. Miguel Cavanillas, residente en el campamento de Oñeles D. José Serra y don Arturo Alvarez Ponte, tenientes coroneles D. Gonzalo García y Ruiz de Castejón y D. Ricardo Fernández Tamarit, comandante D. Adolfo del Corral, capitán de navío D. Ignacio Coello de Portugal, agregado militar de la Legación portuguesa, teniente coronel D. Carlos Pereira dos Santos, y agregado naval de la Embajada de Italia, capitán de corbeta, D. Héctor San Matí de Mombell.

Fuera de audiencia, cumplimentó al Soberano el general La Barrera.

También fueron recibidos esta mañana por S. M. el Rey el conde de Urbina, alcalde de Sevilla, y una Comisión del citado Ayuntamiento.

Los conisionados hablaron con D. Alfonso de diversos asuntos relacionados con aquella capital andaluza, por la que el Soberano demostró interesarse en grado sumo.

La Reina Doña Victoria fue cumplimentada por los duques de Mendas y la señora de Gímeno.

Los Principes Don Raniero y Don Gabriel visitaron esta mañana a Sus Majestades.

DE UNA OBRA GIGANTESCA Los Episodios Nacionales

Impresión de conjunto.—La Tetralogía de Galdós

La obra gigantesca del glorioso escritor que acaba de morir está naturalmente dividida en tres grandes grupos: el de las novelas, subdividido en otros dos, novelas de la primera época y novelas contenidas en la primera época y novelas contenidas en la segunda época; el de los episodios nacionales; el último es quizás el más característico. Con acierto se fuertemente la personalidad artística de Galdós en cuanto escribía, lo mismo para el teatro que para el libro, ninguna concepción suya es más original que la de esos volúmenes donde la historia y la novela de tal manera se entrelazan y entremezclan que no parece sino que todo es historia o es novela todo; y por ende no hay obra que mejor responda a aquel viejo ideal de instruir deleitando, ningún ideal estético mientras el fin utilitario no redunde en perjuicio del artístico.

Y en Galdós no redundará jamás. De ahí el mérito extraordinario de su producción. Mérito que se acrecienta enormemente cuando se dirige una ojeada de conjunto a los cuarenta y seis volúmenes que constituyen la colección de los *Episodios Nacionales*.

Seguramente algunos de los grandes novelistas que son legítimo orgullo de las letras patrias hubieran podido escribir catorce de los *Episodios*. Pero el abrumador conjunto, la formidable serie de volúmenes de la misma inspiración, todos análogos y distintos todos, unos y varios como la vida, exigía para su feliz realización el esfuerzo de un genio excepcional dotado a la vez de ponderada inteligencia, gran imaginación, sensibilidad exquisita, fino instinto observador, y profundo conocimiento de la historia, amén de firmísima voluntad e inquebrantable amor al trabajo. Todas estas circunstancias han concurrido, han tenido que concurrir en D. Benito Pérez Galdós.

De sus primeras novelas—*La Fontana de Oro*, *El Audaz*—nació la idea de los *Episodios*. Dióselo a Galdós un insigne periodista, ya muerto, condeño a la sazón de importante casa editorial; D. Eduardo Medina. En el despacho de la casa Medina y Navarro, en el número 25 de la calle del Rubio, hoy Marqués de Santa Ana, en conferencias de Galdós con los editores se bosquejó el plan de la primera serie de los *Episodios* (que luego fue modificando mucho Galdós; según puede advertirse en los anuncios que figuraban en las cubiertas de las primeras ediciones); y si por entonces el novelista, vacilante, no acometió la empresa y Eduardo Medina, que en su *Revista Europea* de grata memoria, reveló a Palacio Valdés y Alarcón; no fue el primer editor de la magna obra, algún tiempo después Galdós, aceptando la iniciativa, escribió los primeros tomos. Y encontrándose el escritor con que el éxito adivinado por Eduardo Medina resultaba centuplicado en la realidad; el público acogía esas novelas, sin precedente en la literatura castellana, como no hay memoria de que haya acogido ninguna otra; alentado por ello, siguió escribiendo con entusiasmo y fe, hasta que le vino a la guerra de la Independencia ha llegado a formar una *Tetralogía* de 46 tomos que rivalizan en valor artístico.

Tetralogía he llamado al conjunto por parecerme la más adecuada expresión, ya que la serie final, sin concluir, no es en rigor sino una prolongación de la cuarta serie. Trátase, en realidad, de una especie de gran poema concluido por cuatro complejas novelas enlazadas entre sí y formalmente ligadas a su vez en cada grupo íntimamente ligadas a su vez en cada grupo no sólo por la cronología, sino, en general, por el desenvolvimiento de una acción única en su esencia y varia en sus accidentes. Sobre un fondo rigurosamente histórico van desarrollándose las novelescas tramas sin que la novela desfigure la historia ni ésta reste interés a la novela. Y de la lectura de las cuatro series, completadas con los últimos episodios sueltos, desprende, a posteriori, una idea general, una enseñanza: la de la nada, el intenso amor patrio, la fe en el ideal, pueden constituir una nación; pero desde el momento en que el sagrado interés nacional es sustituido por intereses personales o de grupo y la fe se pierde, el edificio a tanta costa alzado desmoronase poco a poco y concluye por desplomarse sobre quienes tal estado de cosas crearon... Así, la mezuquina ambición política obra en la *Tetralogía* de Galdós, como la maldición de Alberico en *El anillo del Nibelungo* wagneriano, infundándolo todo, sembrando por doquiera la desunión y el odio y provocando la catástrofe de que ha de surgir una era nueva. Si Galdós hubiese llegado, como quería, a la pérdida de los restos del imperio colonial, la enseñanza hubiera resultado completa; sin llegar, queda aún suficientemente clara para que el lector pueda advertirla sin el menor esfuerzo.

II.—Scherzo de la Incertidumbre

Y viene la segunda. También tiene su prelude. Los últimos ecos de la epopeya de la Independencia resuenan en la retirada de Vitoria y un nuevo tema pasional se inicia: la lucha fratricida entre Carlos Garrote y Salvador Monsalud. «Recordáis las absurdas y enconadas peleas que ensangrentaron a España durante el funesto reinado de Fernando VII? Pues ved ahí el leit-motiv de esta segunda parte. El odio de los dos hermanos, Monsalud y Garrote, es el mismo que dividió a los españoles en dos bandos, los blancos y los negros. La guerra sin cuartel que esos dos bandos se hicieron es la que se hacen también los dos hijos de una misma madre. Claro está que aquella lucha intestina, enconada, de encrucijadas y traiciones, no puede despertar los entusiasmos que la época reconquista. Ni los luchadores tienen la misma firmeza, igual inquebrantable fe. Mil veces Monsalud se siente decepcionado. El odio de la ventura, que, sólo por azar, encuentra al fin, uniéndose con la amorosa huérfana Solita... Las angustias, la incertidumbre, asaltan muchas veces el espíritu del lector. Los mismos triunfos que el libro canta, tienen siempre algo de amargo y doloroso; son como aromáticas botellas de rico vino de Jerez en cuyo fondo hubiera depositadas unas gotas de hiel que no permiten al paladar percibir todo el exquisito sabor de la bebida.

I.—HIMNO DE LA FE

Iniciase la *Tetralogía* galdosiana con una modo de abertura en que se bosquejan todos o casi todos los motivos que luego han de desarrollarse. Viendo la obra en su grandioso conjunto, esa sensación pueden dar los dos primeros *Episodios*, *Trafalgar* y *La Corte de Carlos IV*. Hay un motivo de amor sobriamente tratado, de delicadezas infantiles y dulzura encantadora: la naciente pasión de Gabriel Arce-

li por Rosita. Hay otro motivo de amor pleno, violento y celoso, entre Lesbia y Maiquez. El valor firme y humorista de la raza española, que va riendo a la muerte y en son de burla realiza las mayores heroicidades, personificado *Mediohombre*, el héroe Marcial *Mediohombre*. El embustero Malespina; inventor de portentosas maquinarias, el trapisondista licenciado Lobo, diseñador del leit-motiv de dos capas sociales; y el tremendo choque naval aboceta los capitalísimos motivos heroicos inspiradores de casi todas las novelas de la primera serie, muchas de la tercera y varias de las restantes... Y uno todos esos temas una «trama orquestal» llena de color y de vida, con figuras y paisajes históricos, *Códi* tipos que se han creído retratos—tan acabado es el dibujo—con matices políticos unas veces, patéticos otras, otras pasionales, humorísticos, satíricos... *Si Trafalgar* y *La Corte de Carlos IV* constituyen una abertura en dos tiempos; pero una abertura maravillosa, que ya es en sí una obra completa, como la abertura de *Tannhäuser* o la de *El oro del Rin*.

Y se alza el telón en seguida y la acción se precipita ruda, brutal, violenta, igual que en el primer acto de aquella admirable *Barbara* que dio el maestro al teatro Español. El amoroso idilio de la linda Inés y Gabriel Araceli, apenas iniciado, vese roto por torrentes de sangre y lágrimas; y en el trágico cuadro de horros destaca la apostólica figura de don Celestino Santos del Malvar—un portento de pureza azul del cielo entre las rojas llamaradas del combate.

Y el asunto de la primera parte de la *Tetralogía* empieza a dibujarse. La inocente y dulce Inés está oprimida por cóclicas garas, como España por el yugo francés. Gabriel Araceli, un chiquillo, quiere rescatarla, devolverla su libertad y por ello trabaja sin reparar en la desproporción de fuerzas que hay entre él y los encumbrados opresores: igual que el pueblo indefenso pretende arrojar al invasor. Ahí tenéis el asunto: es la liberación de Inés por Gabriel; es la liberación de la patria por el pueblo!

Ni Gabriel ni el pueblo reflexionan: luchan. Tienen fe y la fe les lleva a triunfar en Bailén; y, sobreponiéndose a los descalabros, les dá Cádiz, y las guerrillas, y los Arapiles. Y entre páginas arrebatadoras van surgiendo, junto a los tipos históricos que cobran vida al mágico influjo de la pluma galdosiana, otros novelescos deliciosos: la olímpica condesa del Rumberal, personificación de una sociedad que muere; sus vivarachas hijas Presentación y Asunción; el sombrío Santorcaz, el galante lord Gray—trasunto de lord Byron—, la vaporosa Miss Fly, la interesante Amaranta.

Dando variedad a la narración surgen incidentes y qué incidentes! Uno es el terrible asedio de Zaragoza, con la dolorosa aventura de la Candiola y los Montoria; otro, la defensa de Gerona—el libro del hambre—con la originalísima creación del médico D. Pablo Nomdedeu y su hija Josefina; otro, las Cortes de Cádiz; otro, por fin, la vibrante historia de las hazañas del Empeinado y sus guerrilleros, del leal D. Vicente Sardiná, del soberbio y turbulento Mosén Antón Trijuque... Y al leer tantas y tan variadas páginas queda el espíritu suspenso y sufre el corazón mil diversas impresiones: ya vibra en él la patriótica fibra, ya siente nostálgicas melancolías de apasionados amores o ya, apresurando la indignación sus latidos, hace subir lágrimas a los ojos... Admirable, monumental, maravillosa es la primera parte de la *Tetralogía* galdosiana: la que pudiéramos llamar *El Himno de la Fe y del Entusiasmo*.

El asunto de la primera parte de la *Tetralogía* empieza a dibujarse. La inocente y dulce Inés está oprimida por cóclicas garas, como España por el yugo francés. Gabriel Araceli, un chiquillo, quiere rescatarla, devolverla su libertad y por ello trabaja sin reparar en la desproporción de fuerzas que hay entre él y los encumbrados opresores: igual que el pueblo indefenso pretende arrojar al invasor. Ahí tenéis el asunto: es la liberación de Inés por Gabriel; es la liberación de la patria por el pueblo!

Ni Gabriel ni el pueblo reflexionan: luchan. Tienen fe y la fe les lleva a triunfar en Bailén; y, sobreponiéndose a los descalabros, les dá Cádiz, y las guerrillas, y los Arapiles. Y entre páginas arrebatadoras van surgiendo, junto a los tipos históricos que cobran vida al mágico influjo de la pluma galdosiana, otros novelescos deliciosos: la olímpica condesa del Rumberal, personificación de una sociedad que muere; sus vivarachas hijas Presentación y Asunción; el sombrío Santorcaz, el galante lord Gray—trasunto de lord Byron—, la vaporosa Miss Fly, la interesante Amaranta.

Dando variedad a la narración surgen incidentes y qué incidentes! Uno es el terrible asedio de Zaragoza, con la dolorosa aventura de la Candiola y los Montoria; otro, la defensa de Gerona—el libro del hambre—con la originalísima creación del médico D. Pablo Nomdedeu y su hija Josefina; otro, las Cortes de Cádiz; otro, por fin, la vibrante historia de las hazañas del Empeinado y sus guerrilleros, del leal D. Vicente Sardiná, del soberbio y turbulento Mosén Antón Trijuque... Y al leer tantas y tan variadas páginas queda el espíritu suspenso y sufre el corazón mil diversas impresiones: ya vibra en él la patriótica fibra, ya siente nostálgicas melancolías de apasionados amores o ya, apresurando la indignación sus latidos, hace subir lágrimas a los ojos... Admirable, monumental, maravillosa es la primera parte de la *Tetralogía* galdosiana: la que pudiéramos llamar *El Himno de la Fe y del Entusiasmo*.

El asunto de la primera parte de la *Tetralogía* empieza a dibujarse. La inocente y dulce Inés está oprimida por cóclicas garas, como España por el yugo francés. Gabriel Araceli, un chiquillo, quiere rescatarla, devolverla su libertad y por ello trabaja sin reparar en la desproporción de fuerzas que hay entre él y los encumbrados opresores: igual que el pueblo indefenso pretende arrojar al invasor. Ahí tenéis el asunto: es la liberación de Inés por Gabriel; es la liberación de la patria por el pueblo!

Ni Gabriel ni el pueblo reflexionan: luchan. Tienen fe y la fe les lleva a triunfar en Bailén; y, sobreponiéndose a los descalabros, les dá Cádiz, y las guerrillas, y los Arapiles. Y entre páginas arrebatadoras van surgiendo, junto a los tipos históricos que cobran vida al mágico influjo de la pluma galdosiana, otros novelescos deliciosos: la olímpica condesa del Rumberal, personificación de una sociedad que muere; sus vivarachas hijas Presentación y Asunción; el sombrío Santorcaz, el galante lord Gray—trasunto de lord Byron—, la vaporosa Miss Fly, la interesante Amaranta.

Dando variedad a la narración surgen incidentes y qué incidentes! Uno es el terrible asedio de Zaragoza, con la dolorosa aventura de la Candiola y los Montoria; otro, la defensa de Gerona—el libro del hambre—con la originalísima creación del médico D. Pablo Nomdedeu y su hija Josefina; otro, las Cortes de Cádiz; otro, por fin, la vibrante historia de las hazañas del Empeinado y sus guerrilleros, del leal D. Vicente Sardiná, del soberbio y turbulento Mosén Antón Trijuque... Y al leer tantas y tan variadas páginas queda el espíritu suspenso y sufre el corazón mil diversas impresiones: ya vibra en él la patriótica fibra, ya siente nostálgicas melancolías de apasionados amores o ya, apresurando la indignación sus latidos, hace subir lágrimas a los ojos... Admirable, monumental, maravillosa es la primera parte de la *Tetralogía* galdosiana: la que pudiéramos llamar *El Himno de la Fe y del Entusiasmo*.

El asunto de la primera parte de la *Tetralogía* empieza a dibujarse. La inocente y dulce Inés está oprimida por cóclicas garas, como España por el yugo francés. Gabriel Araceli, un chiquillo, quiere rescatarla, devolverla su libertad y por ello trabaja sin reparar en la desproporción de fuerzas que hay entre él y los encumbrados opresores: igual que el pueblo indefenso pretende arrojar al invasor. Ahí tenéis el asunto: es la liberación de Inés por Gabriel; es la liberación de la patria por el pueblo!

Las puras emociones de la infancia hanse trocado en imprecisos deseos en los albores de la pubertad. El pueblo español ya no pelea con la ingenuidad del niño; es adolescente; quiere... y no sabe a ciencia cierta lo que quiere. Vaga del bien al mal derrochando tesoros de energía, vertiendo siempre, ¡siempre! arroyos de sangre generosa...

Hay en esta segunda serie un episodio espantoso, formidable, que parece una trágica pesadilla, de sugestivo horror. Es el que constituye la novela *Un voluntario realista*: la tremenda aventura del desdichado Tili y de la ardiariga monja sor Teodora de Aransis. ¡Qué triste, qué doloroso el sacrificio del sacristán, su heroísmo estéril, su abnegación sin fruto, su muerte en aras de un fanatismo!... Es el símbolo de la época. No sucumbe Tili gloriosamente, dando su vida por la patria, y como los mártires de Madrid, de Zaragoza y de Gerona; parece en la sombra, obedeciendo a una sugestión irresistible, sin que su sangre produzca ningún bien general...

Otra figura sobresaliente de la serie es Sarmiento, el maestro de escuela enamorado de todos los progresos y que paga con su vida su entusiasmo. Y junto a tales personajes de violento escorzo, «viven» otros absolutamente distintos que contrastan con aquellos: el cortésan Pipaon, la bella Genara... Y junto a los episodios intensamente dramáticos surgen otros muchos entre humorísticos y cómicos, de innegable fuerza satírica, como los que se titulan *Un cortesano de 1815*, *La segunda casaca* y *El grande Oriente*.

Por esta sucesión de matices jamás puros, siempre entremezclados, en los que nunca falta un sedimento amargo y no existe jamás una emoción absoluta y primaria, la segunda serie, a pesar de su mérito, no puede despertar el entusiasmo de la primera ni levantar el ánimo de igual modo. Es el *Scherzo de la Incertidumbre*.

Ismael SANCHEZ ESTEVAN.

El crimen del mixto de Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)

ZARAGOZA 7.—Se ha desmentido el rumor de que ayer me hacía eco en un despacho, de que se había declarado autor del asesinato del Sr. Temprado el guardafrenos Arribas.

Se sospecha de él y de un mozo del tren, que parece que no tiene muy buenos antecedentes; pero no hay todavía pruebas concretas.

MIRANDA 7.—La información de Zaragoza relativa a haber sido descubierta el autor del crimen cometido en el tren correo carece de fundamento. El detenido Arribas, no se ha confesado autor del hecho, y sólo hay ligeras sospechas de que pueda ser él, por las contradicciones en que ha incurrido al declarar.

Se sigue otra pista, aunque el tiempo perdido dificulta más el esclarecimiento de los hechos.

La muerte de Galdós

(POR TELÉGRAFO)

En Las Palmas
LAS PALMAS 7.—El fallecimiento de Galdós, hijo de Las Palmas, ha producido aquí gran sentimiento.

Las Sociedades ondean las banderas a media asta.

Se celebrará una velada necrológica, y el Ayuntamiento de Las Palmas reclamará los restos de Galdós.

En Tenerife
TENERIFE 7.—La noticia de la muerte de Galdós, conocida por despachos recibidos en las Redacciones de los periódicos, produjo dolorosísima impresión.

Ayer domingo—se refiere al día 4—se suspendieron los espectáculos públicos. Hoy ondeó la bandera a media asta en el Ayuntamiento, Diputación provincial, Ateneo y Sociedades republicanas.

El alcalde telegraphó a los representantes canarios en Cortes para rogarles que asistiesen al entierro de Galdós en nombre de la ciudad y transmitiesen el pésame a la familia.

En Santander
SANTANDER 7.—En la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento se presentará una proposición para perpetuar la memoria de D. Benito Pérez Galdós, y se acordará erigir un monumento en una de las plazas de Santander, así como levantar la sesión en señal de duelo.

El juicio de un periódico francés
PARIS 7.—El periódico *Comedia* recuerda la estancia de Galdós en París, y dice:

«Cuando su obra «Electra», adaptación de Paul Milliet, se representó en el teatro de la Puerta de San Martín, Pérez Galdós vino a París.

Gustábase particularmente este drama, donde destaca la sombría figura de un religioso hipocrita, dibujado con las más negras tintas.

La obra, no obstante la defensa que de ella hicieron Gergette Leblanc y De May, no obtuvo acogida muy calurosa.

Galdós se afectó mucho. Pasábase el día en la biblioteca de la Opera buscando dibujos de trajes del siglo XVIII para el gran drama que preparaba («Alma y vida»).

Por la noche se retiraba al hotel, donde vivía con la mayor sencillez. En algunos cenáculos literarios donde fue presentado y admitido, se limitaba a observar a los escritores franceses, encerrándose en una época reservada. Ya en esta época padecía su dolorosa afección a la vista.»

LOS CONFLICTOS OBREROS

Los últimos atentados sindicalistas

(POR TELÉGRAFO)

En Barcelona

Muerte del agente Sr. San Germán
BARCELONA 7.—A las tres de la madrugada, en la Casa de Socorro, falleció el agente Sr. San Germán. Ante la gravedad de su estado fue llamado el párroco de la iglesia de San Pedro, quien le administró la Extremaunción.

El desgraciado agente era hermano del redactor del diario de Madrid A. B. C., don José San Germán Ocaña.

Lo que dice el gobernador.—Justificación de la censura

A las tres de la madrugada tuvieron ocasión de hablar los periodistas con el gobernador civil, el cual manifestó que anoche no permitiría en absoluto el que se publicara nada en los periódicos de la mañana ni que se dieran noticias del suceso a Madrid y provincias restantes de España.

Esta mañana, al hablar de nuevo el señor Maestre sobre esta decisión suya de anoche, nos dijo que el haber extremado la censura telegráfica y telefónica no tenía otro objeto que evitar que se dieran noticias que no se ajustaran a la verdad de lo ocurrido.

En cuanto a la censura previa, también modificó su criterio, dejando en completa libertad a la Prensa, confiando en que la discreción de los periodistas se encargara de ejercer por su propia cuenta la censura.

La Policía y el Sr. Graupera habían recibido varios anónimos anunciando el atentado

BARCELONA 7.—Por repetidos anónimos y confidencias, la Policía tenía noticias de que se intentaba agredir al presidente de la Federación Patronal.

El agente Sr. Salgado, conocedor de estos propósitos, advirtió varias veces a sus superiores de lo que podía ocurrir. Todavía anteayer, con motivo de haber recibido el Sr. Graupera un nuevo anónimo, reiteró sus temores y se acordó montar una guardia extraordinaria.

A tal efecto, se puso en la puerta del domicilio del presidente de la Patronal una pareja de guardias de Seguridad, y ayer dispuso el jefe superior de Policía que patrullara por la calle Baja de San Pedro otra pareja de guardias de a caballo.

Al ocurrir la agresión, una de las parejas se encontraba en el portal de la casa y la otra se hallaba muy cerca del domicilio del presidente de la Federación Patronal.

Cuando ocurrió el hecho, el Sr. Graupera y sus acompañantes venían del domicilio social de la Federación. En la puerta de la casa donde están las oficinas de dicha entidad, se despidió de varios patronos que querían acompañarle hasta su casa, a lo que se opuso terminantemente.

Se asegura que anteayer recibió el señor Graupera un anónimo en el que se le amenazaba de muerte si en el plazo de veinticuatro horas no se había levantado el «lock-out», y anoche, minutos antes de las diez, hora en que expiraba la tregua concedida en el anónimo, se realizaba la agresión.

Estado de los heridos.—El «chouffeur» sigue gravísimo y los Sres. Graupera y Batlle mejoran.

Continúan en la Clínica del doctor Bartrina el agente de Vigilancia Sr. Salgado y el «chouffeur» del Sr. Graupera.

A las seis de la tarde, el doctor Bartrina facilitó la siguiente relación de las heridas que sufre Juan Noya: una penetrante en el vientre, tres en el muslo izquierdo, dos en el derecho, una en el antebrazo derecho, con orificio de entrada y salida. Además, síntomas de peritonitis y hemorragia intestinal.

A primera hora de la madrugada las noticias que hay sobre el estado de este último son pesimistas, pues se encuentra en estado agónico y se teme un funesto desenlace de un momento a otro.

Las heridas que sufre el Sr. Salgado, dentro de la gravedad, no inspiran serios temores.

En cuanto al Sr. Graupera, en las primeras horas de la tarde, dentro de la gravedad, se encontraba bastante bien, y de no sobrevenir complicaciones curará en seguida.

A pesar de que el médico ha prohibido se le visite, ha conversado con algunas personas, y se mostró muy animado.

A primera hora de la madrugada nos comunican que su estado es francamente satisfactorio.

Al patrono Sr. Batlle se le han aplicado esta tarde los rayos X.

Aún no se conoce con exactitud el sitio donde está alojado el proyectil.

Su estado sigue siendo grave, a pesar de haberse iniciado una ligera mejoría.

Varios actos de protesta contra el atentado.—Interpel

También ha protestado la Federación contra el atentado ante el gobernador, a cuyo efecto esta tarde visitó una Comisión al Sr. Maestre.

En el expreso de hoy han marchado a Madrid Comisiones de entidades económicas y políticas, que van a protestar ante el Gobierno contra lo ocurrido anoche.

Entre los que han marchado figuran los Sres. Cambó, Layret y Marcelino Domingo, que se encargará de interpellar al Gobierno en la sesión que hoy se celebrará en el Congreso.

También se propone hacerlo el diputado de la Unión Monárquica Nacional, señor marqués de Camps, y el de la misma entidad, marqués de Olerdola.

El marqués de Olerdola, antes de partir, nos dijo que llevaba el encargo de la Unión Monárquica Nacional de visitar al Gobierno y exponerle la situación de esta entidad ante el actual estado de Barcelona.

En breves palabras dijo que el criterio de la Unión Monárquica es contrario en absoluto a la prosecución del procedimiento de inhabilitación que hasta ahora viene siguiendo el Gobierno ante el congreso de Barcelona.

Nosotros —añadió— somos gubernamentales, y queremos un Gobierno que actúe; pero no un Gobierno que, como éste, hace quince días que no hace nada en ningún sentido, y por ello no es de extrañar que haya ocurrido lo de anoche.

Disposiciones de las autoridades.—De la estación de numerósísimos sindicatos.—Se requisará un buque para alojarlos.

El gobernador y las autoridades, tan pronto como tuvieron noticias del atentado de que han sido víctimas el Sr. Graupera y sus acompañantes, y pasados los primeros momentos, empezaron a dictar disposiciones encaminadas a descubrir los autores y a poner cortapisa a los frecuentes sucesos de esta índole que se vienen registrando desde hace algún tiempo.

Como consecuencia de estas disposiciones, desde ayer a esta mañana han sido detenidos 400 individuos pertenecientes a los Sindicatos, algunos de los cuales están señalados como sospechosos.

Como quiera que en el cárcel no se podía alojar a todos ellos, han sido conducidos muchos a bordo del cañero Don Alvaro de Bazán y al castillo de Montjuich.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas fue interrogado acerca de la noticia que circulaba de que habían sido detenidos los Sres. Company, Ullé, Puig de Aspre, Del Valle, del Río y otros abogados de la Unión Monárquica.

Se asegura que las autoridades requisaron un barco de los que se encuentran anclados en este puerto para alojar en él a más detenidos.

de sus miembros, a los que el Estado garantizará una absoluta independencia.

c) Evitación de contraproducentes indultos y amnistías.

Sexto. Sindicación oficial obligatoria profesional de patronos y obreros, exigiendo estrecha responsabilidad personal y pecuniaria a los que formen el Sindicato y al Sindicato mismo.

Los Sindicatos, tanto patronales como obreros, estarán intervinidos por un delegado especial y permanente del Gobierno que fiscalice, a los efectos del orden público y profesional, todo movimiento social y económico de aquéllos.

Séptimo. El mismo delegado presidirá una Comisión mixta compuesta de tres patronos, tres obreros y dos individuos de la clase neutra, a la que serán sometidas todas las cuestiones, y su fallo será admitido por la autoridad.

Octavo. Instauración de una política seria en los establecimientos que ponga freno a los escandalosos abusos que azotan a las clases proletarias y sirven de pretexto a los revolucionarios.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno con inmejorable voluntad. Aceptadas el Poder público con la buena fe y el deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas con su alta sabiduría prestará un gran servicio a nuestra patria, a España y a nuestra tierra catalana.

El Juzgado envió también a la cárcel, por suponerles complicados en la colocación de los petardos, a Juan Antonio Ripoll, Eduardo Suárez y Benito Díaz, ex empleados en el almacén de D. Eduardo Dans.

Durante la madrugada última fueron clausurados sigilosamente, en virtud de orden del gobernador, los Centros societarios y sindicalistas.

Los guardias de Seguridad prestan servicio provistos de tercerolas.

En evitación de que se repitan los atentados, se han extremado las medidas de provisión, con beneficio del vecindario, que está indignadísimo por la realización de estas salvajadas.

Mañana cerrarán los comercios como protesta contra los atentados.

La Directiva de la Asociación Patronal visitó al gobernador y se puso a su disposición para secundar cuantas medidas se dicten encaminadas a restablecer y asegurar la tranquilidad pública.

Las señoritas heridas anoche por la explosión, mejoran; pero el estado de la esposa del Sr. Dans inspira alguna inquietud.

Es muy intensa la reacción del espíritu público contra los promotores de la actual alarma.

En Zaragoza Estado de las huelgas.—Petición de los dependientes de comercio.

ZARAGOZA 7.—Se han declarado en huelga los obreros cordafes, zapateros y las operarias guineceras por no satisfacerles el aumento del 10 por 100 en los jornales que les han ofrecido los patronos.

La huelga comenzará mañana, y están incluidos en el paro los patronos no adheridos a la Asociación Patronal.

Reunión de los viajantes de comercio y acordaron pedir a los patronos que les mejoren las condiciones del viaje y protestar ante el ministro de Fomento contra el asenato cometido en el tren de Castejón a Miranda.

Piden al Gobierno que se organice un buen servicio de vigilancia en los trenes. Celebraron un mitin los camareros huelguistas, quienes se muestran confiados en el triunfo próximo.

Dirigieron censuras al gobernador, por estimar que procede con parcialidad en las gestiones que realiza para poner término al conflicto.

Se reunieron los obreros tranviarios para conocer la proposición del Consejo de Administración de la Empresa, que sólo les concede un aumento de 50 céntimos. Los huelguistas no aceptan el ofrecimiento, y acordaron visitar a las autoridades en súplica de que, ante la actitud en que se ha colocado el gerente de la Compañía, busquen por otros caminos el arreglo de la huelga.

Los dependientes de comercio conceden a los patronos un nuevo plazo, que terminará el día 16, para que implanten la jornada de ocho horas. En el caso de que den pasar este nuevo plazo, se encargarán los dependientes de implantarla por ellos mismos.

Los obreros agrícolas de Brea de Aragón han planteado la huelga. Piden 15 reales de jornal y siete horas de trabajo.

Témese que mañana ocurran colisiones, porque son bastantes los obreros que no desisten de acudir al trabajo.

En Vigo Es atacado a tiros otro patrono.

VIGO 7.—Un desconocido disparó esta madrugada varios tiros al patrono D. Avelino Iglesias, dueño de un taller de fundición.

El agredido repelió la agresión en igual forma que era atacado, disparando su browning sobre el desconocido, que huyó rápidamente, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Los disparos cruzados no produjeron, afortunadamente, víctima alguna.

En Vigo Es atacado a tiros otro patrono.

VIGO 7.—Un desconocido disparó esta madrugada varios tiros al patrono D. Avelino Iglesias, dueño de un taller de fundición.

El agredido repelió la agresión en igual forma que era atacado, disparando su browning sobre el desconocido, que huyó rápidamente, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Los disparos cruzados no produjeron, afortunadamente, víctima alguna.

En Vigo Es atacado a tiros otro patrono.

VIGO 7.—Un desconocido disparó esta madrugada varios tiros al patrono D. Avelino Iglesias, dueño de un taller de fundición.

El agredido repelió la agresión en igual forma que era atacado, disparando su browning sobre el desconocido, que huyó rápidamente, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Los disparos cruzados no produjeron, afortunadamente, víctima alguna.

En Vigo Es atacado a tiros otro patrono.

VIGO 7.—Un desconocido disparó esta madrugada varios tiros al patrono D. Avelino Iglesias, dueño de un taller de fundición.

El agredido repelió la agresión en igual forma que era atacado, disparando su browning sobre el desconocido, que huyó rápidamente, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Los disparos cruzados no produjeron, afortunadamente, víctima alguna.

En Vigo Es atacado a tiros otro patrono.

VIGO 7.—Un desconocido disparó esta madrugada varios tiros al patrono D. Avelino Iglesias, dueño de un taller de fundición.

El agredido repelió la agresión en igual forma que era atacado, disparando su browning sobre el desconocido, que huyó rápidamente, sin que se haya podido averiguar su paradero.

gravidad—dijeron—, a la situación de Barcelona.

Domingo Zapata pidió que el Gobierno garantice la libertad de comercio, impidiendo las coacciones que ejercen sobre sus compañeros algunos almaceneros de materiales.

«La coacción—dijo—llega al Gobierno y al Ayuntamiento, pues si se van las nóminas de materiales se observa que las obras públicas y municipales están casi paralizadas.»

Todos los oradores recordaron a los concurrentes que no temieran el desmoronamiento de su pasión, apelando a todos los procedimientos para romper el cerco del hambre que los patronos han implantado.

«No quiera esto decir que os excitamos—agregaron—al atentado personal, que pugna con nuestras ideas; pero la lucha entablada es para nosotros de vida o muerte, y no podemos dejarnos vencer por escrúpulos demagogos severos.»

Los sindicatos catalanes no han retomado nunca sus afiliados la agresión personal; el delito de sangre ha brotado por estados individuales de desesperación. Los patronos de Madrid, al provocar ésta, juegan con fuego.

Al terminar el mitin, el presidente, señor Rives, invitó a todos los concurrentes a perseverar en la actitud adoptada, obrando con prudencia y energía, y alentando con su adhesión la labor de las Comisiones.

Expresó su esperanza en el día próximo descomposición del bloque patronal, y aludió a los contratos individuales de trabajo, que han querido imponer los patronos catalanes, y que impedirían si vencieran los madrileños, y que representan, a su juicio, la pérdida de todas las conquistas sociales obtenidas por los trabajadores a fuerza de abnegación y sacrificio.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

No hubo petardo.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que según comunicaba el director general de Seguridad, no era cierto que hubiese estallado un petardo en el portal de la casa de la Federación Patronal, como aseguraba algún periódico de la noche.

Agregó que parece que toda la alarma la produjo una cerilla de pasta inglesa.

La Unión de Trabajadores.—Entrevista con el presidente del Consejo.

La representación obrera que hoy visitó al jefe del Gobierno, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Representantes de las Sociedades obreras del ramo de construcción, de las Comisiones ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y partido socialista, y de la minoría parlamentaria de este partido han tenido en la mañana de hoy una entrevista con el jefe del Gobierno.

Ha sido objeto de la entrevista hacer presente que ante el problema del «lock-out» ha adoptado el Gobierno una aparente pasividad que es de hecho amparo y estímulo para que persistan en su obra antisocial y creadora de todas las inquietudes y descomposiciones, las clases proletarias del ramo de construcción.

Porque el Gobierno se queda y colabora en la obra de los patronos, no se ha solucionado el hecho de que la construcción esté paralizada y millones de obreros parados.

Y puede asegurarse que una gran parte de la mayor mortandad que se registra en los presentes momentos, es consecuencia de la situación por que se está haciendo pasar el proletariado. De donde resulta que el privilegio de propiedad de los medios de producción, ampara actualmente a los propietarios, hasta cuando realizan el crimen social de producir directamente la muerte de millones de seres humanos.

Contra la conducta del Gobierno protestaron los representantes del proletariado y reclamaron su modificación.

El Gobierno que cuando se trata de huelgas que afectan a servicios públicos, sea incauto, no de los instrumentos de producción, sino de los hombres del trabajo para someterlos contra su voluntad y su derecho social, a la clase patronal, está mucho más obligado a inocularse de los materiales de construcción, para que patronos que desean continuar sus obras y no pueden hacerlo con los materiales necesarios, puedan tener ocupación a los trabajadores, y para que no continúe el hecho de que estén paralizadas las siguientes obras de organismos del Estado:

Obras del Ministerio de Marina, Ministerio de Instrucción Pública, Museo de Pinturas, Palacio de Justicia, cauce del Manzanares, subsuelo, Escuela de Ingenieros Agrónomos, Estación, Nuevo Matadero, Escuela de Minas, Nueva Necrópolis, Grupo de Bomberos de Puerta de Toledo, Delegación, Juzgado y Casa de Socorro del distrito de la Latina; derribos de la Gran Vía y Asilo de Valle Hermoso.

Si el Gobierno hace lo que se pide podrán trabajar inmediatamente millones de obreros, que están hoy parados porque el Poder público, alando a su deber y colaborando en la huelga, en el momento más que ha declarado al «lock-out» al proletariado.»

PARISIANA CASINO-VARIETÉS Restaurant

El mejor y más elegante de Madrid. Todos los días, a las seis y media y diez y media, gran éxito de las notables y bellas artistas: Isabeau, Pilar Llandeuval, Lulu Gonzalo, Isabel de Mlandes, Rosario Moreno, Clara de Mltani, Lolita Astoffi y Pepe Medina.

Por la tarde, tres aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, «supper-tango», dirigido por el célebre parca Titta et Tittinetta, con tita, gran achantuere monumtarios.

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números: 22, 27, 30 y 41.

EL DOCTOR PERIS MENCHETA

Muerte del obispo de Coria.

Ayer a mediodía falleció en su palacio el obispo de Coria, doctor D. Ramón Peris Mencheta, víctima de un ataque de urtemia. Nació el prelado de Coria, en Valencia, el 22 de marzo de 1851.

Hizo los estudios de la carrera eclesiástica, por la que desde niño mostró vocación decidida, en el Seminario de su ciudad natal.

Se ordenó de presbítero en 1876, nombrándose el mismo año coadjutor de Callera, desde donde pasó, como beneficiado primero y después como canónigo arcipreste, a la metropolitana de Valencia.

El 21 de mayo de 1894 fue el doctor Peris Mencheta preconizado obispo de Coria, y el 12 de agosto del año referido celebró la ceremonia de su consagración.

Durante los veinticinco años que ha regido la diócesis de Coria, el prelado muerto se distinguió por sus virtudes, especialmente por su caridad inagotable.

Preferentemente reparó sus dones en la misera comarca de las Hurdes, que no pocas veces, en sus visitas diocesanas, recorrió el doctor Peris Mencheta a pie, durmiendo en las alquerías más pobres, donde llevaba los consuelos de su palabra y de su limosna.

Descansaba en paz el bondadosísimo prelado, y reciba su familia toda, y muy singularmente su hermano D. Salvador, nuestro amigo y compañero, director de la Agencia Mencheta, el testimonio de nuestro pésame muy sentido y sincero.

LA BOLSA

Cotización de 7 de enero

BOLSA DE MADRID

4 POR 100 INTERIOR

Serie F. 74 75 74 80

4 POR 100 EXTERIOR

Serie F. 84 47 84 50

4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie F. 99 00 99 00

5 POR 100 AMORTIZABLE 1900

Serie F. 96 50 96 50

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917

Serie F. 98 10 98 00

SEGUROS

Banco Hipotecario, 4 por 100

Idem 5 por 100

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Expor. interior 5 por 100

Villa Madrid 1918, 5 por 100

Obras, 4 1/2 por 100

ACCIONES

Banco de España

Idem Id. (Bonos)

Hipotecario

Hispano-Americano

Español de Crédito

Compañía de la Plata

Compañía de Tabacos

La situación de Barcelona y las Cortes

SENADO

7 ENERO

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. J. LON solicita que se amplíe la zona regable del canal de Castilla y que se utilice para transporte.

La situación en Barcelona

F. DOVAL recuerda la situación de la Ciudad Condal, cuando fue a su vez el jefe de los trabajos de los Sres. Morote y Montañés.

Afirma que porque allí se vio actuación del Poder público, se llegó a la solución del 27 de marzo, y que se aceptaron y firmaron las bases que devolvieron la paz a Cataluña.

A consecuencia de otras resoluciones que enlaza, se produjo la nueva general unos días después por un movimiento de sentimientos.

Entonces anunció lo que pasaría, como lo anunció también, en uno de sus libros, el Sr. Batlle, Sr. Sánchez de Toca.

Al día siguiente de violencia creada, a las 10 de la mañana, como en la tarde, ordenó la detención, sólo basada en confianza, contra cuatro letrados.

(Bata en la Cámara el Ministro de la Guerra.)

El conde de LIMPIAS: Su señoría contra una grave responsabilidad con esas afirmaciones.

El Sr. DOVAL: Ninguna, absolutamente ninguna que se reformase la ley del Jurado para evitar el que, por falta de garantías, las jueces de Derecho se vean obligados a absolver.

Relaciona la detención de los dos hermanos Roca, y con este motivo, el conde de Limpías interrumpe frecuentemente.

Relata una minuciosidad la intervención del capitán general en la salida del gobernador civil y del jefe de Policía.

Termina pidiendo que se reanuncie el Poder judicial en Barcelona, pues hay poco por hacer.

El conde de LIMPIAS estima que la raíz del mal está en que se consiga para resolver la huelga de la Canadiense era llegar a ello por cualquier procedimiento.

Por lo demás, el conde de Limpías da un sesgo meramente político a su discurso para reducir responsabilidades contra los Gobiernos del conde de Romanones y del Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. ROYO VILLANOVA invita al conde de Limpías a que cada la palabra al señor Sedó.

El conde de LIMPIAS protesta de que se le haya pactado por los Gobiernos con el Sindicato único, que no persigue más que la revolución. Justifica la actuación del capitán general de Cataluña.

El Sr. DOVAL: Bien está, señoría, pero en esta forma, señor conde de Limpías.

El Sr. SEDÓ protesta indignado de los atentados del terrorismo en Barcelona. (Muy bien.)

Dos son los problemas que aquejan a España: el terrorismo y el social-obraero.

Para resolver el primero, toda represión, por fuerte que sea, le ha de parecer débil.

Para el problema social, hace falta amor, más que temor, para resolverlo.

La idea del «lock-out» como necesidad de oponer una fuerza grande contra el sindicalismo, imperante, más fuerte que el propio Gobierno.

Se quería prorrogar por menos de dos horas este parte de la sesión.

CONGRESO

7 ENERO

A las tres y treinta y cinco minutos abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Escasa concurrencia de diputados. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Abencioamientos.

Las tribunas, regularmente animadas. Se aprobó el acta de la sesión anterior después de breves aclaraciones a la memoria del Sr. Barcia.

Jura el cargo el Sr. González Hontela.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El problema del «lock-out»

El Sr. ZULUETA dice que actualmente se hallan planteados en nuestra nación diversos e importantes conflictos, entre los que destaca principalmente el ocasionado en algunas poblaciones por el «lock-out».

Se refiere a la situación creada en muchos lugares mediante por esa determinación de patrones y obreros que se han quedado y perseguido en la miseria una gran cantidad de personas.

Preguntó al Gobierno qué medidas ha adoptado o piensa adoptar para garantizar los intereses de la justicia y los generales de la colectividad.

El ministro de la GOBERNACION reconoce que el problema del «lock-out» es uno de los más graves actuales planteados.

Aunque no fuera más que por egoísmo, ya se comprende que a mí me convendría un «lock-out» sobre mí, y a mí me convendría el primer momento. Entre las medidas que adopte, medidas conducentes a procurar una solución de concordia, fue la de poner el habla patrones y obreros, primera dificultad que se presenta. La Cámara, de la Propiedad tomó a su cargo poner en relación a uno y a otros, y yo, desde el Ministerio de la Gobernación, seguí paso a paso la marcha de los trabajos hechos. Resultado de éstos y de la ponencia reducida por la Cámara de la Propiedad es la manifestación a los obreros de aceptar en principio el «lock-out».

Para que los patrones, y a éstos los llamé yo, y en mi deseo de saber hasta donde llegaban unos y otros, les pregunté qué merecía la solución que yo quería lo que no me causó ninguna dificultad. Ellos han quedado en su conformidad. En una manera concreta, y las negociaciones siguen, y yo confío en que se podrá llegar a una solución.

Termina diciendo que si no ha intervenido más en esta cuestión he sido porque no lo considero preciso.

El Sr. ZULUETA dice que precisamente las palabras del ministro son las que debían llevar al ánimo del Sr. Fernández Prida una mayor intranquilidad. Insiste en que su propósito es explicar una interrelación sobre este asunto.

El ministro de la GOBERNACION dice que él no puede aceptar una interrelación sobre este asunto, toda vez que las manifestaciones que en la Cámara se hicieron podrían ser inoportunas para la marcha de las negociaciones.

El Sr. BESTEIRO declara que él oyó al presidente del Consejo decir que el Gobierno

no había admitido para esta tarde una interrelación sobre el «lock-out» patronal.

El Sr. ZULUETA insiste en afirmar que sería altamente conveniente para el país se tratase de este problema en el Parlamento.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no tiene inconveniente en escuchar las opiniones que quieren expresarse en la Cámara, pero asustándose exteriormente de hacer ninguna declaración. (Las izquierdas, especialmente los Sres. Castrovido, Besteiro y Prieto, increpan duramente al Gobierno, calificándole de farsa lo que ocurre.)

El Sr. ZULUETA renuncia a explicar su interrelación; pero reservándose los medios reglamentarios para plantear de otra forma el problema y haciendo presente la responsabilidad que le inculca el Gobierno.

La situación en Barcelona

La presidencia concedió el uso de la palabra al señor MOROTE y éste dice que seguramente será para tratar de la situación de Barcelona, único tema por su importancia de que debía tratarse hoy en la Cámara.

Pregunta el Gobierno si acepta o no su interrelación.

Previa la contestación afirmativa del ministro de la Gobernación, el Sr. Morote habla de la situación de Barcelona, examinando cada uno de los problemas que afectan a aquella situación.

Barcelona es hoy—dice—campo de ensayo de todas, absolutamente de todas las más peligrosas manifestaciones de anarquismo. Barcelona ha sido, durante muchos años, colector de grandes beneficios, pero también ha sido colector de todos los más peligrosos anarquismos y terroristas, y en este estado social presente sólo luchan los egoísmos y los intereses.

Por eso, precisamente, es absolutamente imposible resolver de esta manera la situación un algo sentimental que esté por encima de la actual y esta lucha de clases.

El obrerismo encendió durante unos cuantos años en su relación con el elemento patronal y al fin para conseguir sus aspiraciones.

Entonces, cuando surgía algún conflicto, los patronos se demoraban la entrega de sus pedidos y suspendían el trabajo, o se entregaban en absoluto.

Pero poco a poco las formas de un germen de Federación Patronal que, desarrollada paulatinamente, llegó a la Federación.

Del error inicial de unas clases industriales, que se capitalizó sin dila para la lucha que hoy sostienen, fue originándose lo que despues se exteriorizó como «lock-out» de sombrero, la desorganización en las clases proletarias.

Esta y otras causas que favorecieron extraordinariamente a los enemigos del orden, hicieron que se apoderara de los elementos obreros una clase de elementos anarquistas.

Así se han llegado a formar en Barcelona dos organizaciones, la organización sindicalista, que en sus métodos, en sus ejemplos, a la luz del día, trabaja por la organización obrera y que se retira que actúa en la ciudad con un deseo de subvertir el orden social y amenazar la vida de la ciudad.

Esta organización secreta es la que lucha valiéndose de los atentados, robos y de todos los métodos de anarquismo.

Pues bien, para contestar a esta minoría se ha apelado a un arma brutal, el «lock-out», con lo cual se pretende reducir por el hambre a miles de trabajadores. Con el «lock-out» no ha desaparecido, ni han disminuido, ni se han reducido los salarios personales. Mayor escasez en las pasiones, que se desahoga por todas partes.

Hay dos problemas distintos que se están confundiendo quizá con mala fe; uno es el problema social, económico; el otro es el problema de la delincuencia.

Así, a medida que el terrorismo va aumentando, va disminuyendo el valor de la vida y disminuyendo.

En esta situación las cosas, subido es la importancia que el papel de la policía puede desempeñar; pero la policía de Barcelona no está organizada como debiera, ya que se ha tenido en cuenta para su organización el factor único de la organización de la policía en toda España, y esto no puede ser así, porque con ello no se conseguirá nada en Barcelona.

La policía de Barcelona, hay que reorganizarse. No basta con trasladar personal. Es necesario, absolutamente necesario, una reorganización honda de la policía.

Y si el Gobierno cree que para su reorganización necesita créditos, pídalos al Parlamento que éste no se los negará. Si el Gobierno cree que son precisos tributos especiales en Barcelona, debe crearlos.

Conste, señores diputados, que hablo única y exclusivamente en nombre propio, por inspiración propia y por propio desao, y exteriorizo aquí impresiones más personales.

Lo que importa es restablecer el orden social en Barcelona; pero no realizando de portaciones en masa ni actuando impremeditadamente.

Lo que importa es restablecer el orden social en Barcelona, ya que contra él ha ido la clase patronal, y en consecuencia, han llegado al desbordamiento, persiguiendo siempre a la clase obrera y nunca a los elementos patronales. (Rumores.)

Igualmente infringe las leyes, y la clase patronal más la clase obrera.

Para cerciorarse de esto, el Parlamento puede nombrar comisiones especiales que investigue fabrica por fábrica y examine la situación de Barcelona.

Para continuar ocupándonos de este asunto pregunto al Gobierno qué clase de medidas piensa adoptar para resolver este problema.

El Sr. BATLLE pide que el Parlamento, con la premura que el caso requiere examine la situación de Barcelona y la situación de toda Cataluña, donde hay planteados conflictos que requieren una acción constante de gobierno.

El Gobierno no puede decir que su única misión sea la de aproar los Presupuestos. El Gobierno se ha encontrado y se encuentra todavía con una serie de conflictos gravísimos planteados, y que requieren urgentes remedios.

El industrial y el comerciante catalán han hecho a sus obreros todas las concesiones que eran compatibles con la situación de sus negocios. Pero no es posi le decir, como ha afirmado el Sr. Morote que los patronos, por complacer a los sindicalistas, habían prescindido del elemento técnico. Eso es desconocer el problema catalán. Los patronos catalanes rivindican para sí la dirección de todos sus negocios.

No sé los medios con que cuenta el Gobierno para el mantenimiento del orden público de los que tiene para restablecer el orden perturbado. Lo único que sé es que los atentados llegan en Barcelona a concei-

miento de la gente antes de que sean cometidos.

«No oye eso también la Policía para que pueda adoptar las medidas de prevención que debe adoptar».

En el último atentado, el del Sr. Graupera, las fuerzas de Seguridad montada se retiraron de la calle de la Retona, calle relativamente deshabitada, donde aquél se verificó, a las nueve de la noche.

Yo estoy seguro de que si en el Gobierno hubiese una persona de general como aquel cateñan ilustre que se llamó D. Juan Prim, el arreglaría todo.

Las izquierdas: ¡Ah! ¡Y!

El Sr. NOUGUES: No ofenda a Prim.

El Sr. BATLLE pretende a continuación dar lectura de un documento clandestino en el que se contienen órdenes y recomendaciones para el «lock-out», y la Presidencia se lo impide.

Con tal motivo se produce un ligero incidente, que termina sin que el Sr. Batlle lea el documento.

El orador continúa defendiendo el elemento patronal y termina insistiendo en la urgencia del remedio a la situación.

El Sr. BARRIOBERO, cuyas primeras palabras son acogidas con rumores, después de protestar de ello, se refiere a las palabras del Sr. Morote sobre la organización de los Tribunales en Barcelona y dice que el mal no está en el Jurado, sino en el mismo Código.

El Jurado es malo, lo será por falta de civismo de los patronos, que acaso por cobardía no quieren formar parte de él. Yo recuerdo que el Jurado que existía en el proceso de un defendido mío y del que formaba parte el Sr. Graupera, absolvió a mi patrocinado. ¡Satisfecho está el delicto! Pues cinco años de cárcel el jefe de Policía esto me está sirviendo en el silón de mi despacho.

No creo que se pretenda suplir el Jurado en ninguna población de España. Si eso ocurriera, seríamos muchos los que, con los dientes y las uñas, saldríamos a defenderlo.

La Federación Patronal de Barcelona no es similar a la de Madrid, aun siendo esta la autora del «lock-out» que ahora sufren los obreros de esta capital. La Federación Patronal de Barcelona es hija de aquel Patronato Nacional, que en sus métodos hizo emigrar a muchos obreros, y a los demás los impidió el campo del anarquismo. A la Federación Patronal la ha auxiliado una política venal, que se vendía a cada momento.

El Gobierno, para solucionar el problema, debía suprimir el patrono.

Es esta la única medida con la que se pudiera salvar la difícil situación actual.

El patrono es lo que llamamos en Madrid hábito de obras. Este señor, por el solo hecho de ser intermediario, de adquirir los materiales a plazos y vender la obra a altos precios, se encuentra al final con una ganancia de 30 ó 40 mil duros, que honestamente no le pertenecen.

El problema de Barcelona se solucionará con deportaciones, prisiones y envío de tropas; se solucionaría con la incautación de las fabricas y con la adopción de medidas conducentes a mejorar la situación económica de los obreros.

Dece que el «lock-out» puede ser una trampa para que los patronos dejen de cumplir los contratos de suministro que por algunos años hicieron con varias naciones que intervan en la contienda mundial. (Rumores.)

(Se acuerda que el tiempo que se invierte en seguir con esta interrelación se fenga luego en cuenta para prorrogar por el mismo tiempo, a fin de discutir los asuntos que figuran en el orden del día.)

El Sr. NOUGUES culpa al Gobierno y a los patronos de crear por el hambre a miles y miles de familias proletarias.

El Gobierno actual—dice—es un representante de los patronos. Ahí, en ese banco, no veo a ningún representante obrero.

Cuando se declara un movimiento obrero, todo el mundo dice: «Ya estarán en la cárcel los jefes». Pues bien; en este caso del «lock-out», a ningún patrono se ha metido en la cárcel.

El Sr. PRIETO: Si estuviera en ella el señor Graupera, no hubieran atentado contra él. (Rumores.)

El Sr. NOUGUES: Yoamento que no se encuentra a los que intervienen en el crimen contra el Sr. Graupera, pero lamentablemente, enorme manto más, que el Sr. Graupera haya cometido el crimen de condenar al hambre a los obreros.

El Sr. CAMBO se levanta para hablar. (Exclamación.)

Se extraña de que al Gobierno no haya hablado hoy, antes que nada sobre el largo período del terrorismo en Barcelona, en Valencia, en Gijón, en la Coruña. En España existe i varios poderes, y de todos los que existen, el más débil es el del Gobierno.

Pido al Gobierno que declare si quiere ser el primero de los Poderes que hay en España.

Los problemas de Cataluña son tan distintos de los que aquí existen, que es preciso que las autoridades que allí representan al Poder público, toquen una libreta amplísima.

Elogia las condiciones personales del actual gobernador civil y termina diciendo al Gobierno que si tiene confianza en las autoridades gubernativas y judiciales de Barcelona las deje en libertad de acción.

El Sr. PRIETO: Pues entonces que vayan al Parlamento a explicar su gestión esas autoridades.

El Sr. MILA y CAMPS dice que es necesario que lo se quebrale en estos días los mochos al Poder público con censuras y destituciones, sino que es necesario prestarle su concurso.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la gravedad de la situación de Barcelona. Se conlata, que no decir es no obrar, y así se ve por algunos que el Gobierno es tan inactivo ante el problema catalán. Eso no es el acto. El Gobierno, ya en los primeros Consejos que celebró, preocupó como debía de la espeluznante situación de Barcelona.

El problema de Barcelona es un problema de orden público y de prestigio del Poder. El primero es el que consiste en apaciguar los ánimos de unos y otros para evitar la lucha de clases. No se puede hacer nada mientras el obrero teja del patrono y éste tema de aquél.

Para el prestigio del Poder público es necesario que todos actúen la autoridad y que se muevan dentro del campo de la Ley, por que por encima de obreros y patronos está el interés colectivo. En el desprestigio del Poder público todos han intervenido, y no es el Sr. Cambó quien pueda arrojar fuera de sí las culpas.

Restablecido al orden, con prestigio el Poder público, sabiendo patronos y obreros que la coacción no puede ser arma manejada por ellos, entonces se podría resolver de frente el problema y darle la solución definitiva. Para ello, el Gobierno prepara una serie de proyectos de orden social que en su día irá trayendo al Parlamento.

El Sr. CAMPO rectifica.

(Segue la sesión.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El diputado reformista por Madrid, don Luis Zulueta, ha anunciado al Gobierno una interrelación acerca del «lock-out» en la corte y de la actitud del Gobierno ante ese conflicto.

A consecuencia de un fuerte ataque gripal, guarda cama el ilustre ex presidente del Consejo, D. Antonio Maura.

En la sesión del viernes, del Senado, aporaya al general Gorbudo su proposición sobre los Tribunales de honor y la expulsión del Ejército de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La Comisión que, entendiendo en el proyecto de ley sobre elevación de las tarifas ferroviarias, se ha reunido esta tarde en la Sección primera para continuar el estudio de las enmiendas presentadas.

A la reunión asistió el ministro de Fomento, siendo en principio aceptadas, con algunas modificaciones, las enmiendas de los Sres. Cortezo y Ustina sobre billetes reducidos a familias numerosas, y la que se refiere a tarifas protectoras de la industria nacional, del Sr. Gandarias y otros senadores.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad, acudiendo luego a la Presidencia.

Allí recibió el Sr. Allendesalazar la visita del ministro de la Guerra y del senador Sr. Sedó, que llegó esta mañana de Barcelona con el Sr. Cambó y otros parlamentarios catalanes.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que esta tarde concurrirán al Congreso el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Guerra.

Al Senado asistieron los de Fomento y Marina.

El Sr. Canals dijo que el presidente había sometido a la firma del Rey un decreto nombrando al general de Estado Mayor de la Armada Sr. Carranza, vocal del Consejo de la Producción nacional.

Con el jefe del Gobierno conferenciaron al mediodía los Sres. Besteiro, Sabarín, Largo Caballero y Anguiano con una Comisión de la Unión General de Trabajadores, para hablar al presidente del «lock-out» en Madrid.

Por separado publicamos la nota facilitada por la representación obrera acerca de su entrevista con el presidente.

El ministro de la Gobernación conversó a mediación con los periodistas, manifestándoles que las últimas noticias de Barcelona no acusan ninguna novedad importante. Los herederos del último atentado continúan en igual estado.

Confirmando el Sr. Fernández Prida que el gobernador había clausurado los centros obreros, deteniéndose a muchos agitadores. Entre éstos figuran varios extranjeros, a los que se les ocuparon documentos importantes y cheques de sumas bastante crecidas.

Se desconoce el paradero de Pestaña y «Noy del Sucre». Únicamente se sabe que el día en que habló el Sr. Ventosa en el Congreso, estuvo Pestaña en una tribuna.

El ministro dijo que es probable que hoy, después de las sesiones de las Cámaras, se reúnan los ministros en Consejo. Como se han anunciado al Gobierno en ambas Cámaras varias preguntas sobre la cuestión social en Barcelona, el Gobierno tiene decidido hacer una declaración sobre la política que piensa seguir frente a los problemas de Barcelona. Esta declaración la hará hoy probablemente, aunque todo depende de las circunstancias en que se plantee el debate.

Hablando el Sr. Fernández Prida del «lock-out» de Madrid, dijo que había conferenciado con una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, cuya entidad sigue sus gestiones para buscar una solución al conflicto. También recibió el ministro a una comisión de la Federación Patronal y al diputado Sr. Layret, que expuso al Sr. Fernández Prida sus opiniones sobre las cuestiones sociales en Cataluña.

Aunque se esperaba que el Congreso se viera esta tarde muy concurrido por los interesantes temas que se anunciaban serían sometidos a debate, a primera hora la animación fue escasa, y aunque luego se animaron algo más los pasillos de la Cámara, la animación no llegó a ser extraordinaria.

Como es natural, la cuestión social catalana era el tema principal de todas las conversaciones.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación llegaron muy temprano a la Cámara, pasando en seguida el señor Allendesalazar al despacho del presidente de la Cámara.

Aunque se había dicho que a la sesión de hoy concurriría el Sr. Lerroux, como todavía no se encuentra bien, envió un recado al Sr. Sánchez Guerra diciendo que, como no podía concurrir a la Cámara en la tarde de hoy, le rogaba que si se planteaba el debate acerca de la cuestión militar, le reservara un turno para hablar sobre ese asunto.

El Sr. Cambó acudió con puntualidad a la sesión. Manifestó a los periodistas que había venido de Barcelona algo acatarrado, pero como se iba a tratar de la situación de Barcelona quería estar presente en el debate, para intervenir tan pronto hubiese oportunidad para ello.

Otros jefes de grupo fueron también interrogados por los reporteros. El Sr. La Cierva decía:

Mis convicciones sobre los problemas sociales son las de siempre. Ya saben ustedes que no varío de opinión. No pueden decir muchos otro tanto. Y digo esto a propósito del problema ferroviario. Yo vengo manteniendo un criterio que no era compartido por otros partidos. Ya me van dando la razón, pues he visto que entre los elementos socialistas se considera ac-

tado mi contraproyecto sobre tarifas ferroviarias.

Por ello yo creo que llegará un día, después de morir, que se me haga justicia.

Hablando del debate social catalán, dijo el Sr. La Cierva que intervendría, pero no diría cosas nuevas.

El Sr. Domingo manifestaba que si había tenido gravedad el atentado último de Barcelona, para el también tenían mucha importancia las detenciones a centenares que se están realizando allí. No estoy dispuesto—decía— a pasar eso por el silencio, y hablaré para que se me diga por qué se detiene a personas que no tienen relación de ninguna clase con los delitos que allí se cometen.

El Sr. Layret decía que el Gobierno está obrando a ciegas en el problema de Barcelona.

Ayer, por ejemplo, la Policía aguardó a que los Centros sindicalistas estuviesen llenos de público para proceder a la detención de todos los concurrentes. Además, se han hecho muchas detenciones por listas antiguas de sospechosos que la Policía tenía en su poder. Esto—añadía el señor Layret—acusó un desconocimiento completo de la realidad, porque las cosas han cambiado mucho.

El Sr. Prieto decía que no pensaba intervenir en el debate de Barcelona a no ser que ello se hiciera indispensable.

Respecto al debate militar, dijo el diputado socialista que se reservaba la oportunidad de abordar el tema.

A media tarde llegó al Congreso el rumor de que el Gobierno había nombrado capitán general de Cataluña al general Weyler, que esta misma tarde saldría para la Ciudad Condal.

Los periodistas hablaron con el subsecretario de la Presidencia, quien manifestó que no podía decirse que hubiera nada acordado sobre el particular.

Como se esperaba, la sesión del Congreso se dedicó esta tarde al problema planteado con los más agudos caracteres en Barcelona.

Previamente, el Sr. Zulueta intentó explicar una interrelación acerca del «lock-out» en Madrid; pero el ministro de la Gobernación estimó que, hallándose en tramitación unas negociaciones para resolverlo, no sería prudente aceptarla.

El Sr. Zulueta hubo, pues, de renunciar a su propósito, no sin formular la correspondiente protesta.

Después, el Sr. Morote, improvisadamente, porque no venía preparado para hacerlo, explicó una interrelación acerca de la situación de Barcelona. Las palabras del ex subsecretario de la Presidencia, basadas en su experiencia y conocimiento del asunto, fueron seguidas con gran interés por la Cámara. Fue esencia de su discurso, en que expuso puntos de vista puramente personales, la afirmación de que en Barcelona existe un doble problema: el de delincuencia y el genuinamente social, y que en sus dos aspectos hay que resolverlo separadamente: el de delincuencia, por la actuación enérgica del Poder público; el social, por la equitativa administración de justicia, castigando indistintamente a patronos u obreros cuando eludan el cumplimiento de las leyes sociales.

Hablaron también en este asunto los señores Batlle, Nougués y Barriobero, manteniendo puntos de vista distintos o tratando aspectos diversos del problema; pero coincidiendo todos en la necesidad apremiante de acabar con la situación de Barcelona.

El debate, que hasta entonces se deslizo con cierta languidez, cobró interés con la intervención del Sr. Cambó, que se limitó de momento—reservándose para ulteriores desarrollos— a pedir al Gobierno que expusese su criterio y a preguntarle si las autoridades, civil, militar y judicial de Barcelona fueran de la confianza plena del Gobierno, para, si es así, que se les otorgue la más amplia libertad para proceder ante los conflictos que se planten en la ciudad condal, sin tener necesidad de contar con las órdenes de Madrid, acordadas fuera del ambiente que en Barcelona se respira.

Estas palabras produjeron en la Cámara

los naturales ruidos de protesta por su anticonstitucionalismo.

Después de una breve intervención del señor Milá y Camps, pidiendo también la rápida actuación del Gobierno, se levantó a hablar el ministro de la Gobernación.

En sus palabras, acogidas con rumores de aprobación por gran parte de la Cámara, recordó la parte que al Sr. Cambó correspondió, por sus campañas, en el desprestigio del Poder público en Barcelona, y luego, muy brevemente, convino con el Sr. Morote en la existencia del doble problema de orden público y social en Barcelona; afirmó la necesidad de resolver el primero antes de abordar el segundo, y declaró que el Gobierno tiene completa confianza en las autoridades de Barcelona, pero para que actúen dentro de la ley.

En su rectificación, el Sr. Cambó negó que él haya tratado de restar autoridad al Poder público, y reconoció el derecho del Gobierno a imponer la cesación del «lock-out», pero siempre que se dé la sensación de que desaparecen las causas que lo originaron.

Al retirarnos de la tribuna rectificaba el ministro de la Gobernación. La Cámara, regularmente animada.

La sesión del Senado, dedicada en su totalidad a la actuación del terrorismo en Barcelona, resultó muy interesante.

El Sr. Doval, en un discurso de tonos de gran sinceridad, relató minuciosamente su actuación en Barcelona; deduciendo que las injusticias cometidas son las que han dado lugar al desbordamiento de pasiones.

El conde de Limpías, al contestar al señor Doval, dio a su discurso un rasgo meramente político.

A última hora, el Sr. Sedó, en un discurso seguido con gran atención por la Cámara, achaca los males actuales a la ausencia del Poder público.

La Bolsa acusa irregularidad en sus operaciones, cotizándose en baja el interior, las acciones ferroviarias y la moneda extranjera. Esta última comenzó firme, pero a medida que la contratación se iba desarrollando, la demanda se retrae y los cambios terminan débiles. Los

Cura el artrismo,

reumatismo, diátesis úrica

RENOSEPTINA

(Nombre registrado)

Eliminador energético

del ácido úrico

Los componentes de la RENOSEPTINA TEMPRANO son la PIPERACINA, BENZOATO DE LITINA, UROTROPINA y HELMITOL.

La Piperacina o Artricitina (Dietilendiamina), es un producto sintético, que se elimina por la orina, y que con el ácido úrico, forma compuestos solubles.

El Benzoato de Litina es de las sales de litio, la más indicada en la diátesis úrica, por la acción sinérgica del radical benzoico (éste se transforma en la economía en ácido hipúrico) y de las sales de litio, que son poderosos disolventes del ácido úrico.

La Urotropina o Hexametilentetramina se forma por condensación del aldehído fórmico y el amoniaco, y como se descompone en el organismo, dejando en libertad el formol, es un excelente antiséptico de las vías urinarias, y a la vez, diurético y disolvente del ácido úrico.

El Helmitol o Anhidrometilencitrato de Urotropina se forma por condensación del aldehído fórmico con ácido cítrico, combinado con la Urotropina, y es un desinfectante activo de las vías urinarias, más energético que la Urotropina, porque el grupo metílico del ácido metilencítrico, origina el aldehído fórmico libre.

La acción antiséptica de la Renoseptina se debe a la Urotropina y al Helmitol que, al descomponerse después de absorbidos, producen formaldehído, y éste, al eliminarse por el aparato urinario, impide el desarrollo de los microorganismos, y sus efectos antiartríticos son debidos a la Piperacina y al Benzoato de Litina que, además de agentes disolventes y eliminadores del ácido úrico, impiden que éste se forme nuevamente.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, G. Ferrer y Pérez Martín.—En Santiago, Coruña y Villagarcía, D. Ricardo Bernijo.—En Vigo, Sra. Sucares de Eudoro, Pardo Labarta.—En Orense, D. Luis Fábregas.—En Valladolid, Sres. E. Pasalodos y Compañía.—En Salamanca, Don J. Villalobos.—Y en todas las farmacias de España.

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.-Goya, 14.-Teléfono S. 19.-Madrid

Precio: Seis pesetas frasco.—Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, Málaga y Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO

Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Al todo de ocasión

Compro alhajas, oro, plata, platino, antigüedades y papeletas del Monte de Piedad

Fuencarral, 45.—Teléfono 33-43

Tricofero Prado

Verdadero medicamento para curar las enfermedades del cuero cabelludo, que ocasionan la debilidad y caída del pelo. Nada tan eficaz para conservar y evitar la caída del cabello. No hay ningún químico, ni similar que le iguale. Sesenta años de éxito.

En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados.

Lateras para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

PROCEDIMIENTO PARA DIVIDIR MAS O MENOS FINAMENTE SUBSTANCIAS GELATINOIDES

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 61.360
A-G EUR CHEMISCHE PRODUKTE VORMALS H. SCHEIDEMANDEL

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA INYECCION MADERAS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 42.529
MR. MAURICE BOUCHERIE

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Ybarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)
SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos.

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

PERFECCIONAMIENTOS EN LA LIQUEFACCION DEL GAS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 32.832
SOCIÉTÉ L'AIR LIQUIDE

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

TUBOS INTERIORES PARA NEUMATICOS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 61.307
MR. HAMILTON CLAYTON BOGGS

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Patentes de invención Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos

Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona

Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

PROCEDIMIENTO DE FIJACION CATALITICA DEL HIDROGENO EN LOS ACIDOS GRASOS Y EN SUS GLICERIDAS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 58.502
C. & G. MULLER SPEISEFETTEFABRIK A-G

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

PROCEDIMIENTO PARA TRATAR HUMOS SULFUROSOS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 61.248
THE THOMSON CO.

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

DIARIO UNIVERSAL

FLORID-BLANCA, 1
Teléfono 924

Aparatado 422

Precios de suscripción

En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—3 reales y 20 céntimos, trimestre; 6 pesetas, semestre; 12; año, 24.—Demanda por el extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados VENTA.—Una mano (25 números), 1,50 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; id. atrasado, 2 céntimos.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es

Plaza de Santa Cruz, 7

PLATERIA

Agua Payán

Blanca sin pintar. Substituye los polvos. No mancha la ropa. De venta en todas las Perfumerías.

FERRONIM

TÓNICO PARA HOMBRES Y MUJERES

Para las personas débiles, gástricas, nada es mejor que "FERRONIM"

Produce sangre rica. Tonifica. Hace sentir que la vida merece vivir.

FERRONIM & CINCHONA

Para personas que necesitan tonificar. Esta preparación es el elemento más eficaz para combatir las enfermedades de carácter general.

El detective

Internacional

Garantiza investigaciones y vigilancia particular reservadas.

Barcelona, 2, segundo

MADRID

PROCEDIMIENTO Y MAQUINA PARA LA BRAR VIDRIO

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 59.305

EMPIRE MACHINE COMPANY

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA FABRICAR CARBONATO DE SODIO

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 59.479

MR. MORRIS SPAZIER

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

UN SISTEMA DE CADENA O ROSARIO PARA LA SUSPENSION DE LAS LINEAS ELECTRICAS AEREAS DE ALTA TENSION

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 49.309

SOCIÉTÉ VEDEVILLI, PRIESTLEY & CIE

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de febrero de 1920

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente, de los siguientes valores:

Clase de títulos.—Valor líquido del cupón

Acciones Lérida a Reus y Tarragona, cupón número 69; Acciones domiciliadas en España, 6,60; Acciones no domiciliadas en España, 7,01; Obligaciones especiales de Huesca a Francia, cupón número 30, 9,36.

Los pagos se efectuarán:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Caja de la Compañía, y Sociedad de Crédito Mercantil.

En Valladolid: León, San Sebastián, Zaragoza y Vitoria: en la Caja de la Compañía y en todas las Agencias y Corresponsales del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 17 de diciembre de 1919.—E. Secretario del Consejo, Ventura González.

PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION DE LOS SACOS Y DE LOS TEJIDOS PROPIOS PARA SU FABRICACION

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 49.800

MR. MAURICE BOUCHERIE

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

GUARNICION ESPECIAL PARA ORGANOS DE MAQUINAS QUE FUNCIONAN A BAJAS TEMPERATURAS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 56.623

SOCIÉTÉ L'AIR LIQUIDE

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Folleto del DIARIO

Los vagabundos nocturnos

FOR Paul Féval

—Acaso habrá que hacer esta noche. Y después de una pausa añadido: —¿Si tuviera necesidad de buscaros, dónde os hallaría?

El padre Batalla empezó a contar por los dedos.

—Tengo el estanque, dijo; tengo el viejo barón; tengo la varilla en el patio de los novicios; pero a las dos de la madrugada estaré en casa de Constantino, en El León belga.

—¿Sabés que están allí citados los dos sobrinos?

El italiano guiñó el ojo izquierdo, y dijo: —Se puede a la par mirar y hacer. Tutto il mundo siembra en torno nuestro, yerno mío, y a nosotros toca la recolección.

IV

Cena de familia

El edificio conocido con el nombre de castillo de Blamont era una dependencia de la abadía. Los antiguos señores de Merlanvaux habían llevado en otro tiempo el título de Vidame (1) de Orval, ejerciendo durante siglos las funciones de procuradores del monasterio, teniendo a feudo al abad mitrado.

Esta familia, de nobleza casi clerical, se había extinguido en la primera mitad del siglo XVIII, y el dominio había vuelto a ser de propiedad de la abadía, que dispuso de él en favor de Honorio Buttet, señor de Blamont, creado caballero en 1749 por el duque de Luxemburgo.

Estos Buttet de Blamont no tenían nada de común con los condes de Blamont, rama menor de los soberanos de China.

Su origen se prestaba poco a la murmuración, y aun se decía que el fundador de la casa reconocía por padre a un abad de Orval, que después de educar al niño dentro

(1) Título de honor y dominación feudal usado solo en Francia.

d convento, conociendo en su descendiente más disposición para el ejercicio de las armas que para la vida del claustro, había obtenido un grado militar para su hijo en los ejércitos del Rey.

Juan Buttet, que así se llamaba, vivió y murió soldado, pero dejó un hijo que obtuvo la procuración de Orval para él y sus descendientes.

Fue esta una raza tranquila, consagrada a sus trabajos de administración, de los que no se apartó ninguno de sus vástagos. Nadie hablaba de ellos ni bien ni mal, y vivieron solitarios desempeñando con rectitud los negocios exteriores de la abadía.

El castillo era un edificio antiguo de irregular arquitectura, compuesto de varios cuerpos heterogéneos.

No obstante la solidez de su construcción, su situación en un terreno pantanoso y la humedad de la vecina selva amenazaban arruinarle, tanto que el ala izquierda apenas se habitaba ya por temor de un fracaso.

El ala derecha, por el contrario, había sido reedificada, así como un cuerpo de edificio que daba a los jardines, en el que estaban las habitaciones de Honorina.

Monsieur de Blamont, su padre, había

hecho construir en tiempo de la restauración un pabellón de estilo griego para defender esta parte del castillo, dándole el nombre a estas nuevas construcciones de *Castillo nuevo*.

El castillo nuevo no tenía comunicación interior con el antiguo, por haberse mandado tapar todas las puertas que los comunicaban.

Corría para esto una explicación en el país, y a ella se enlazaba una historia lúgubre; como quiera que fuese, el castillo de Blamont había dejado de ser una retirada solitaria desde hacía dos semanas.

Monsieur Blamont había de los italianos a todos los miembros de la familia Legagneur; toda el ala derecha estaba ocupada por Antonio, los dos sobrinos, el barón Miguel, su mujer y sus hijas.

Monsieur Blamont y Honorina no habían reservado para sí más que la parte que daba al jardín, y los criados de los Legagneur habían tenido necesidad de hospedarse en la parte medio arruinada del antiguo castillo.

Era esto una estación provisional, creencia que se obstinaban en fomentar los Legagneur, conviniéndoles hacer creer que en breve volverían al otro lado de la frontera,

Una cosa parecía ya definitivamente aprobada: la unión de Antonio, comandante retirado, como se hacía ya titular, con la señorita Honorina de Blamont.

Esto no era ya un proyecto vago; se habían hecho las publicaciones según la ley belga, y se había firmado el contrato con sentimiento de ambos contrayentes.

No faltaba ya más que el desposorio, y debía tener lugar al día siguiente en la antigua capilla del castillo, sin pompa ni ostentación.

La posición actual de los Legagneur se oponía a toda celebración de fiesta.

Monsieur de Blamont, al anunciar a sus criados la función según el uso flamenco, había dicho:

—Este es un matrimonio de inclinación, y a la par, de conveniencia; se aman desde hace tiempo, y cuando arregle sus negocios Monsieur Legagneur, será inmensamente rico.

Los criados creían lo que quisieran.

Había entre ellos una camarera llamada Corina, como la heroína de madame Stael, pero de un carácter mucho más jovial que el de aquella mujer notable, y ésta preguntaba si sería el amor que profesaba a monsieur Legagneur el que hacía pronunciar en